

RESOLUCION N°.....10

JOSÉ C. PAZ, 04 ENF 2022

**VISTO**

El Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, la Resolución de Rector N° 94 de 2021 del 25 de febrero de 2021, la Resolución del C.S N° 01 del 05 de abril de 2021, la Resolución de Rector N° 394/2021 del 13 de julio de 2021, el Expediente N° 809/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ en la cual se establece que la política de extensión se encuentra a cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la

UNPAZ

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización del SEMINARIO: “UNIVERSIDAD Y TERRITORIO: ENTRAMANDO SABERES DESDE LA EXTENSIÓN”.

Que dicho SEMINARIO cumple con todos los requerimientos que establece el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ, aprobado mediante Resolución N° 93/ 2020.

Que mediante Resolución de Rector N° 94 del 25 de febrero de 2021, se establece suspender, la totalidad de las actividades académicas de carácter presencial a desarrollarse en la UNPAZ, durante el primer cuatrimestre del año 2021, sean estas de pregrado, grado o posgrado, extensión universitaria, investigación, vinculación tecnológica y/o educativa, con excepción de aquellas actividades expresamente autorizadas para ser desarrolladas de forma presencial en el marco de las regulaciones derivadas de la emergencia sanitaria.

Que mediante Resolución del Rector N° 394/2021 se prorroga la suspensión total de actividades académicas de carácter presencial a desarrollarse en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, durante el segundo semestre del año 2021, sean estas de pregrado, grado o posgrado, extensión universitaria, investigación, vinculación tecnológica y/o educativa, con excepción de aquellas actividades expresamente autorizadas para ser desarrolladas de forma presencial en el marco de las regulaciones derivadas de la emergencia sanitaria. En virtud de lo establecido, la propuesta será desarrollada a través del Campus Virtual de la UNIVERSIDAD.

UNPAZ

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha tomado intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que SECRETARIA GENERAL tomó conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N° 93 de fecha 5 de noviembre de 2020.

Por ello,

**EL RECTOR**

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el SEMINARIO: "UNIVERSIDAD Y TERRITORIO: ENTRAMANDO SABERES DESDE LA EXTENSIÓN", conforme a las Pautas y

UNPAZ

Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase a la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante la gestión de pago de las prestaciones que se originen en virtud de la ejecución de la Propuesta Formativa, conforme los conceptos e importes que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente. A tales efectos, la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria certificará el cumplimiento de cada prestación y antecedentes profesionales.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con cargo a la partida 06.01.36.03.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

  
**Abog. DARIÓ KUSINSKY**  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

UNPAZ

10  
RESOLUCION N°.....

**ANEXO**  
**RESOLUCION N° 110**

**ANEXO I**

**PROPUESTA FORMATIVA (PF):**

- 1. Tipo:** Seminario
- 2. Nombre de la propuesta:**

**Seminario: "Universidad y territorio: entramando saberes desde la extensión"**

- 3. Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
- 4. Unidad organizadora:** Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario-Departamento de Formación
- 5. Destinatarias/os:** Equipo de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
- 6. Requisitos de admisión:** Desempeñar tareas docentes y no docentes en la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria de la UNPAZ.
- 7. Fundamentación**

La Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) reconoce a la extensión como una de sus funciones sustantivas y asume el objetivo planteado por la Secretaría de Políticas Universitarias de fortalecerla a partir de la Resolución del Secretario de Política Universitaria N° 60 del 28 de mayo del 2021. A tal efecto, recogiendo la oportunidad que los tiempos presentan y los desafíos que demandan, hace efectiva responsabilidad de profundizar enriquecer el análisis de los saberes, conocimientos y experiencias que centralizan los debates relativos a la extensión al interior de las universidades, como así también incorporar en las reflexiones aquellas

UNPAZ

expresiones comunitarias del territorio que luchan por hacerse un lugar en el ámbito académico.

En este sentido se hace necesario ampliar y complejizar las perspectivas teóricas con las que se cuenta a la hora de la articulación y el trabajo territorial que la UNPAZ lleva adelante. Pensar en una vinculación e integración con la comunidad que asuma la complejidad de miradas sobre un espacio geográfico habitado por sujetos que despliegan experiencias, se organizan, comparten una historia común pero que también son atravesados por relaciones de poder y discursos hegemónicos que los constituyen.

El Seminario ***“Universidad y territorio: entramado saberes desde la extensión”*** está orientado a brindar una capacitación en materia de Extensión Universitaria para los integrantes del equipo de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, generando un ámbito de formación que permita reflexionar colectivamente sobre algunos conceptos que guían el trabajo del área para permitir la exploración de nuevas líneas de cooperación con la comunidad.

Dado que la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación para dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, la propuesta es impulsada por dicha Dirección.

## 8. Objetivos

- Crear un espacio de formación colectiva para el equipo de la SICyEU.
- Ampliar y profundizar perspectivas teóricas en relación a la Extensión Universitaria y el abordaje territorial.
- Abrir posibilidades de invención y creatividad, ensayando proyectos y propuestas concretas de extensión.

## 9. Contenidos:

Asignatura/ temas	Carga horaria total (hs.)
Presentación del curso y la propuesta de	

UNPAZ



trabajo. ideas acerca del saber, el territorio, la comunidad  Néstor Borri y Ana Laura Herrera	2 horas sincrónicas
La Extensión Universitaria: conceptos, debates y perspectivas actuales  Leandro Quiroga	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
Universidad y Democracia: caminos de reinventiones y disputas  Diego Tatian  O Diego Cono	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
"Saber y experiencia: leer alpargatas como libros"  Eduardo Rojas	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
"Experiencias de extensión de trabajo con el territorio desde las Universidades Nacionales"  Liliana Elisgood  Entre de consignas para el Trabajo Final  Néstor Borri	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
"Universidad conurbana, universidad plebeya"  Silvia Storino	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
"Territorio y comunidad en José C Paz: organización como clave de transformación "  Roque Caggiano	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
"Pueblo, saberes y desarrollo nacional: las cartas del pueblo"  Adriano Peirone	6 horas (3 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas)
Ateneo de presentación de pre proyectos  Néstor Borri y Ana Laura Herrera	4 horas sincronicas
<b>TOTAL</b>	<b>48 hs</b>  <b>(27 horas sincrónicas y 21 horas asincrónicas)</b>

UNPAZ

Las clases sincrónicas, ya sea virtual o presencial, estará compuesta de la siguiente manera: La primera hora y media será expositiva por parte de los invitados y la segunda hora y media de debate con el grupo.

- **Contenidos:**

Los siguientes contenidos están divididos en 3 grandes ejes, los cuales en muchos casos serán transversales a los diferentes encuentros.

***La Extensión Universitaria: conceptos, debates y perspectivas***

- Historia del concepto. Extensión y modelo de Universidad.
- Funciones y finalidades de la EU. Producción de conocimiento y transformación social. Conceptos relacionados: Extensión y Vinculación universitaria.
- Debates en extensión universitaria: 1) Integración de funciones: Articulación docencia, investigación, extensión 2) Articulación de saberes 3) La relación con el entorno/territorio.

***Universidad y Democracia:***

- Hitos democratizadores en la universidad. Lo político y la producción de lo común. El rol de la Universidad y la función diferencial de la extensión.
- Universidad, saber y conocimiento. El lugar de la experiencia y otros discursos. Actores sociales, espacios-tiempos del saber y modos de conocer.
- Universidad como lugar para la invención. Proyectos, agendas, escenarios, articulación.

***Territorio y comunidad:***

La universidad como actor social territorial. Experiencias de trabajo con el territorio desde las Universidades nacionales. Presentación del abordaje de la Universidad Nacional de Avellaneda

- Proyecto político de integración social en José C Paz.

UNPAZ

- Comunidad y organización: los actores, los conceptos, las acciones.

### 10. Modalidad, duración y frecuencia:

**Modalidad:** 9 encuentros presenciales y/o virtuales en el marco de actividades de extensión.

Para el año 2021, el curso se llevará a cabo bajo la modalidad a distancia, utilizando herramientas propias de la enseñanza virtual. La propuesta se desarrollará por el Campus Virtual de UNPAZ, a través del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) con validez nacional del Ministerio de Educación de la Nación RM N° 13/2020.

**Duración:** de septiembre 2021 a julio 2022

**Frecuencia:** Encuentros mensuales

### 11. Carga horaria (en horas reloj)

*(En caso de propuestas semi-presenciales, discriminar carga horaria presencial y virtual o distancia)*

	Hs. semanales/quincenales/mensuales (Tachar lo que no corresponde)	Totales
Horas presenciales	25 horas	25
Horas a distancia	2 presentación del curso 21 horas de trabajo asincrónico en aula virtual	23
<b>Horas totales</b>		<b>48 horas</b>

UNPAZ

### 12. Responsable de la propuesta y unidad de gestión en que se asienta

Lic. Ana Laura Herrera - Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.

**13. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:**

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ (si corresponde)	DNI	Correo electrónico
Valeria Martínez	Coordinadora general	Directora de Extensión y Voluntariado Universitario (DEyVU)	30.251.625	vmartinez@unpaz.edu.ar
Néstor Borri	Coordinador	Docente externo	20.426.460	nestorborri@gmail.com
Roxana Maciel	Coordinación administrativa	Departamento de Formación (DEyVU)	33.906.919	rmaciel@unpaz.edu.ar
Liliana Elisgood	Docente	Docente Externo-UNDAV	14.446.700	telsegood@gmail.com
Diego Tatian	Docente	Docente Externo-UNC	17.383.717	
Leandro Quiroga	Docente	Docente Externo-UNLP	24.499.034	quirogaleandro17@gmail.com
Silvia Storino	Docente	Vicerrectora	18.439.203	sstorino@unpaz.edu.ar
Eduardo Rojas	Docente	Docente externo	92.783.503	
Roque Caggiano	Docente	Docente externo	28.794.405	hcdjosecpaz@josecpaz.gob.ar
Adriano Peirone	Docente	Docente externo-UNSAM	32.542.609	

UNPAZ

#### **14. Asistencia requerida**

75% de asistencia en clases presenciales o sincrónicas por plataformas, según corresponda dependiendo el contexto actual.

#### **15. Modalidad de evaluación/ acreditación**

La evaluación consistirá en la presentación de un pre proyecto de extensión y/ voluntariado según los criterios establecidos en el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuesta Formativa de la Universidad Nacional de José C. Paz.

#### **16. Aranceles: Gratuito.**

#### **17. Certificación a otorgar**

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el certificado de aprobación del curso por parte de la UNPAZ, para aquellos que hayan entregado el Proyecto.

Para aquellos que no realicen la entrega de Proyecto Final, se le entregará certificado de asistencia al curso por parte de la UNPAZ.

#### **18. Síntesis de la propuesta**

La presente propuesta forma parte de las actividades inscriptas en el fortalecimiento de las áreas de extensión, promovido por la Secretaría de Políticas Universitarias. Dicho fortalecimiento se orientaba a brindar una oportunidad para el desarrollo y el enriquecimiento de acciones, herramientas, habilidades, saberes, prácticas, aptitudes, técnicas, entre otras, vinculadas a la función de la extensión universitaria.

Siguiendo dicha línea es que en el proyecto nos proponemos por un lado profundizar el conocimiento de lo que entendemos por extensión universitaria, complejizar y enriquecer la mirada sobre el territorio en el que está inserta la

UNPAZ

Universidad y reflexionar acerca de la integración entre saberes comunitarios o populares y los saberes académicos.

**ANEXO II**
**Conceptos por servicios profesionales**

Nombre y Apellido	Concepto	Monto coordinador	Monto docente	Monto total
Néstor Borri	Coordinador	4 pagos de \$10.000 en el año 2021/ 4 pagos de \$10.000 en el año 2022		\$80.000
Liliana Elisgood	Docente		\$5.000	\$5.000
Diego Tatian	Docente		\$5.000	\$5.000
Leandro Quiroga	Docente		\$5.000	\$5.000
Silvia Storino	Docente		\$5.000	\$5.000
Eduardo Rojas	Docente		\$5.000	\$5.000
Roque Caggiano	Docente		\$5.000	\$5.000
Adriano Peirone	Docente		\$5.000	\$5.000
<b>Total</b>				<b>\$115.000</b>

 UNPAZ
 
